

Taller Estrategia Nacional de Soberanía para la Seguridad Alimentaria: Patrimonio Sanitario e inocuidad

*Comisión Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias
Ministerio de Agricultura
Enero 2023*

Agenda



Contexto



Taller de trabajo



Cierre



I. Contexto

Conformación de la Comisión Nacional para la Seguridad y Soberanía Alimentaria

Plan de Contingencia Alimentaria

Bases para la Estrategia Nacional de Soberanía para la Seguridad Alimentaria

Construcción de la Estrategia Nacional de Soberanía para la Seguridad Alimentaria

Junio 2022

Agosto 2022

Septiembre -
Diciembre 2022

Enero 2023



Talleres (etapa dónde estamos, qué viene, cuáles son los talleres)

Recursos
Naturales y
Biodiversidad
04/01

Humano,
Sociocultural y
Territorial 09/01

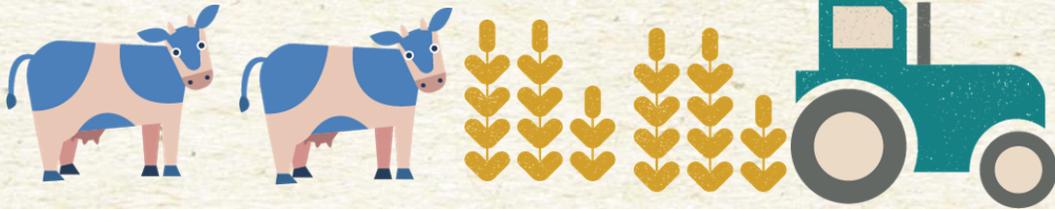
Sanitario e
inocuidad 13/01

Recursos
Productivos y
Tecnológicos
(fecha por
definir)

Definición de
Soberanía
Alimentaria y
Conceptos 06/01

Dietas
Saludables 11/01

Canal de
Comercialización
Agroalimentario
y Pesquero
16/01



¿De qué se trata el taller?

- Elaboración de una Estrategia Nacional de Soberanía para la Seguridad Alimentaria.
- Este trabajo servirá de insumo central para la construcción de la Estrategia.
- ¿Qué haremos hoy? Revisar la propuesta de líneas de acción para el patrimonio sanitario e inocuidad.

Estrategia Nacional de Soberanía para la Seguridad Alimentaria

- ¿Qué busca la Estrategia? Orientar la gestión y acciones del Estado hacia fortalecer la Seguridad Alimentaria desde el fortalecimiento de la Soberanía.
- La Estrategia NO tiene carácter normativo.
- ¿En qué etapa se encuentra? La Estrategia se encuentra en construcción mediante talleres participativos, trabajo de distintas instituciones y ministerios, y formulario web.
- ¿Cuándo se publicará? Durante marzo 2023.





Estrategia Nacional de Soberanía para la Seguridad Alimentaria

Patrimonios Del sistema alimentario

Recursos
Naturales y
Biodiversidad

Productivo y
tecnológico

Humano,
Sociocultural y
Territorial

Dietas
Saludables

Canal de
Comercialización
Agroalimentario y
Pesquero

Sanitario e
inocuidad

Aspectos Transversales

Enfoque de Género - Cambio Climático y Sustentabilidad

Educación - Territorio - Transición Justa

I + D + i - Asociatividad

II. Taller de trabajo

1. Revisión de la definición del patrimonio **Sanitario e Inocuidad**
2. Revisión de los ámbitos y líneas de acción.





Sanidad

Corresponde a la condición fito y zoosanitaria con la que cuenta un país, como base para el desarrollo de la actividad silvoagropecuaria.

La condición sanitaria es el resultado de las medidas de prevención del ingreso y diseminación de plagas y enfermedades exóticas de importancia económica a través del territorio nacional, al igual que el control y/o erradicación de aquellas para las cuales se establezca un control oficial.

Ámbitos en aspectos sanitario

Marco Institucional

Mantenimiento y mejoramiento del patrimonio sanitario

Comunicación, difusión y capacitación

Financiamiento



Ámbito Marco Institucional

Ejes de acción:

- Establecer una mesa de trabajo conjunto interinstitucional del MINAGRI; esta debe contar con representantes de las áreas Pecuaria y Agrícola del Servicio Agrícola y Ganadero, en conjunto con otros actores relevantes ministeriales (INDAP, INIA, ACHIPIA, etc.).
- Crear una unidad interdisciplinaria en labores de inteligencia prospectiva para facilitar la toma de decisiones (sistema cuarentenario).
- Establecer el Consejo Asesor del Patrimonio Sanitario.
- Establecer alianzas estratégicas de colaboración y coordinación entre servicios/agencias (pública), privada, academia, comunidad y otros.

Ámbito **Mantenimiento y mejoramiento del patrimonio sanitario**

Ejes de acción:

- Fortalecer las acciones de mitigación del riesgo pre-frontera y frontera y post frontera, mediante trabajos bilaterales de integración y coordinación de inteligencia fitozoosanitaria.
- Fortalecer la vigilancia, control, supresión y erradicación de enfermedades y plagas silvoagropecuarias detectadas en el territorio nacional.
- Desarrollar normativa sobre protección de los recursos naturales renovables aplicada e información territorial actualizada.
- Mejorar la capacidad de diagnóstico por medio de la mantención de una red de Laboratorios que cuenten con las metodologías necesarias, el entrenamiento correspondiente y bioseguridad.

Ámbito **Mantenimiento y mejoramiento del patrimonio sanitario**

Ejes de acción:

- Establecer planes de contingencia público – privado frente a situaciones de emergencia o crisis (pandemia, sequía y eventos climáticos extremos).
- Actualizar y fortalecer las normativas, asociadas a la operatividad de las acciones de control de productos de riesgo en los diferentes tipos de fronteras (aéreo, terrestre, marítimo).
- Incrementar la certificación electrónica de productos agropecuarios y desarrollar normativa para el E-commerce.
- Desarrollar e implementar de técnicas no intrusivas para el control eficiente de mercancías, medios de transporte y equipajes que ingresan al país.

Ámbito Información y Educación

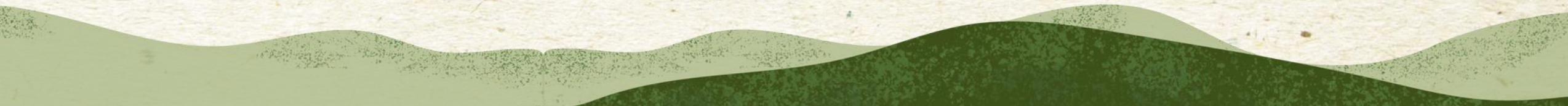
Ejes de acción:

- Fortalecer la educación Sanitaria, mediante cursos, difusión, capacitación a todos los actores con un enfoque integrado para poder incorporar líneas de educación en escuelas, colegios, universidad y centros de formación técnica, con el fin de aumentar la sensibilidad y conocimiento de plagas y enfermedades exóticas y zoonóticas.
- Fortalecer las capacidades de la AFC y pequeños productores para la mantención de la Sanidad Agropecuaria.
- Trabajar con comunidades y pueblos originarios para la protección del patrimonio ancestral; enfocado en comunidades que participan en la cadena alimentaria de producción ganadera y agrícola.
- Capacitar a los equipos técnicos con enfoque interministerial, para aumentar las capacidades técnicas de los funcionarios a través de pasantías internacionales y/o cursos de perfeccionamiento que permitan conocer las experiencias en otras naciones y que hayan obtenido resultados positivos en el control y erradicación de enfermedades de interés



Ámbito Financiamiento

Ejes de acción:

- Diseñar e implementar un Fondo Nacional Integrado del SAG para abordar situaciones de emergencia.
 - Desarrollar proyectos de cofinanciamiento público – privado cofinanciados para el mejoramiento del patrimonio sanitario.
- 



Inocuidad

De acuerdo a lo establecido por el Codex Alimentarius es la garantía de que un alimento no causará daño al consumidor cuando el mismo sea preparado o ingerido de acuerdo con el uso a que se destine. Involucra al sector público, privado, academia, consumidores y a todas las partes interesadas

Ámbitos en aspectos de inocuidad

Fortalecer e implementar la Política Nacional de Inocuidad y Calidad Alimentaria

Fortalecer la institucionalidad de Achipia

Actualización de esquemas regulatorios, de fiscalización y vigilancia

Fortalecer la inocuidad en la producción de la AFC y pequeños productores, pesca artesanal y acuicultura de pequeña escala

Promover la inocuidad en todo el sistema alimentario y la sociedad civil

I+D+i



Ámbito Fortalecer e implementar la Política Nacional de Inocuidad y Calidad Alimentaria

Ejes de acción:

- Acordar con los gestores de riesgo , sector productivo y academia que las iniciativas en el ámbito de inocuidad se enmarquen en el contexto de la política.

Ámbito Fortalecer la institucionalidad de ACHIPIA para ejecutar el rol coordinador del sistema nacional de inocuidad y calidad alimentaria

Ejes de acción:

- Definir institucionalidad de ACHIPIA, en base a acuerdos alcanzados por Consejo ACHIPIA (subses de Agric, Salud, Economía, Pesca, Subrei, Segpres)

Ámbito Actualización de esquemas regulatorios, de fiscalización y vigilancia

Ejes de acción:

- Consideración de realidades culturales, territoriales y patrimoniales en las modificaciones del Reglamento Sanitario de los Alimentos.
- Generar estrategias coordinadas para gestionar peligros físicos, químicos y biológicos en el sistema alimentario.

Ámbito Fortalecer la inocuidad en la producción de la AFC y pequeños productores, pesca artesanal y acuicultura de pequeña escala .

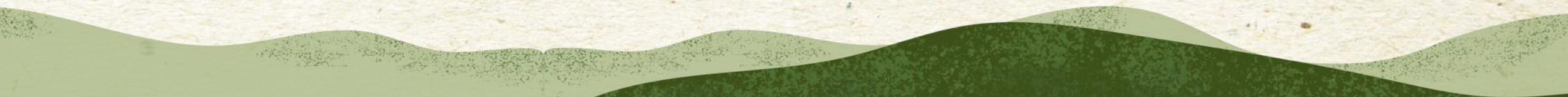
Ejes de acción:

- Apoyo para el cumplimiento de estándares y normas sanitarias y promoción de prácticas de autocontrol.
- Capacitación a productores y extensionistas para cumplimiento de estándares de uso en fitozoosanitarios, normas sanitarias y promoción de prácticas de autocontrol.
- Apoyar a la AFC y pequeños productores que tengan establecimientos de producción de alimentos para la obtención de Resolución Sanitaria.



Ámbito Promover la inocuidad en todo el sistema alimentario y la sociedad civil

Ejes de acción:

- A nivel de los sistemas alimentarios
 - A nivel de los consumidores
 - A nivel de la enseñanza escolar
 - A nivel de profesionales y técnicos
- 

Ámbito I+D+i

Ejes de acción:

- La toma de decisiones en todos los ámbitos relacionados con la inocuidad se realizarán tomando en consideración la evidencia científica.
- Transferir los avances científicos en aspectos relacionados con inocuidad a la producción de alimentos.
- Resguardar que los desarrollos I+D+i productivos cumplan las exigencias sanitarias.

II. Taller de trabajo

Vamos a utilizar la herramienta Wooclap

<https://app.wooclap.com/FSSNYU?from=event-page>



1

Vaya a [wooclap.com](https://www.wooclap.com)

2

Ingrese el código de evento en el banner superior



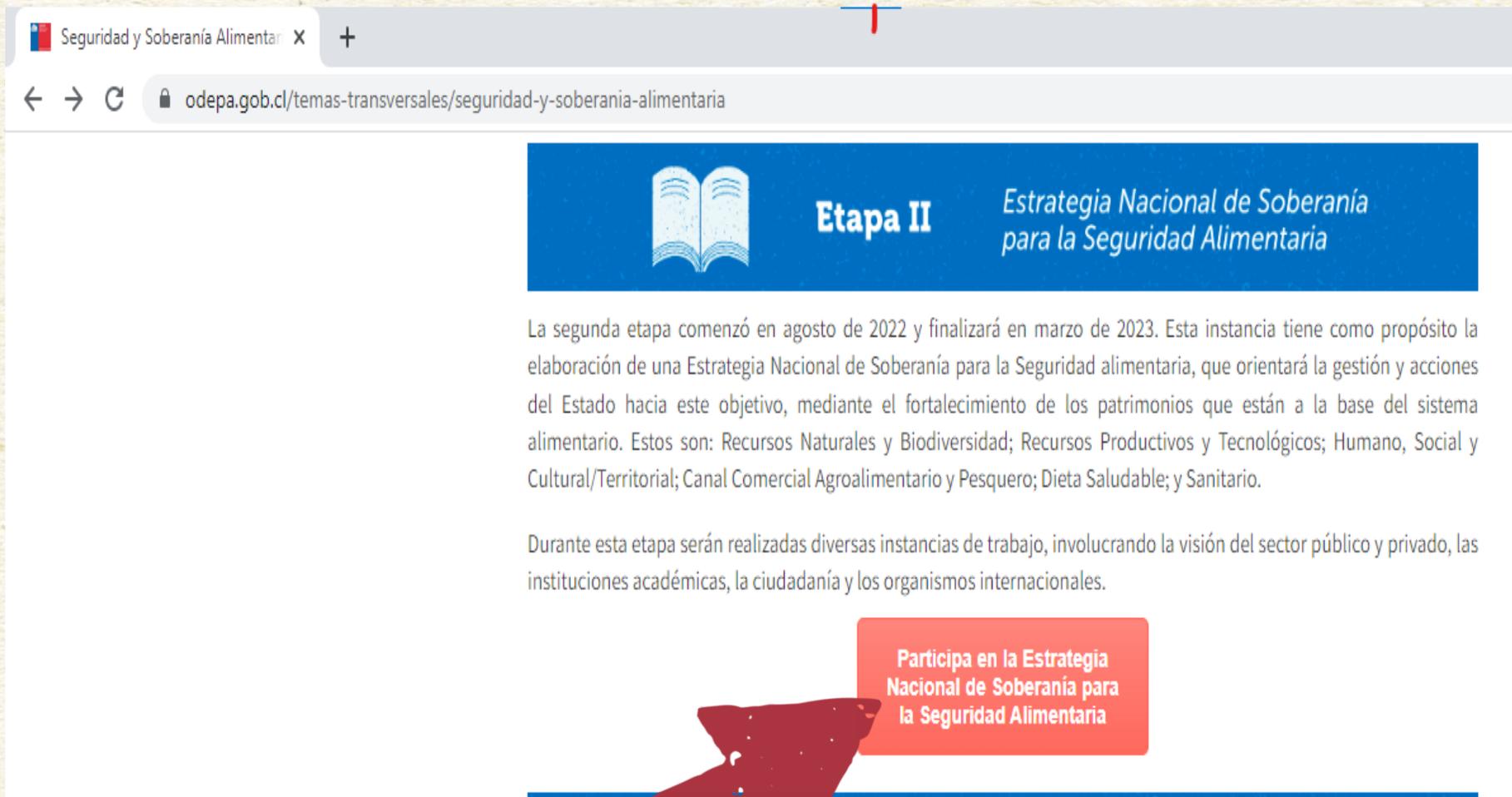
Código de evento

FSSNYU



III. Cierre

<https://www.odepa.gob.cl/temas-transversales/seguridad-y-soberania-alimentaria>



The screenshot shows a web browser window with the following elements:

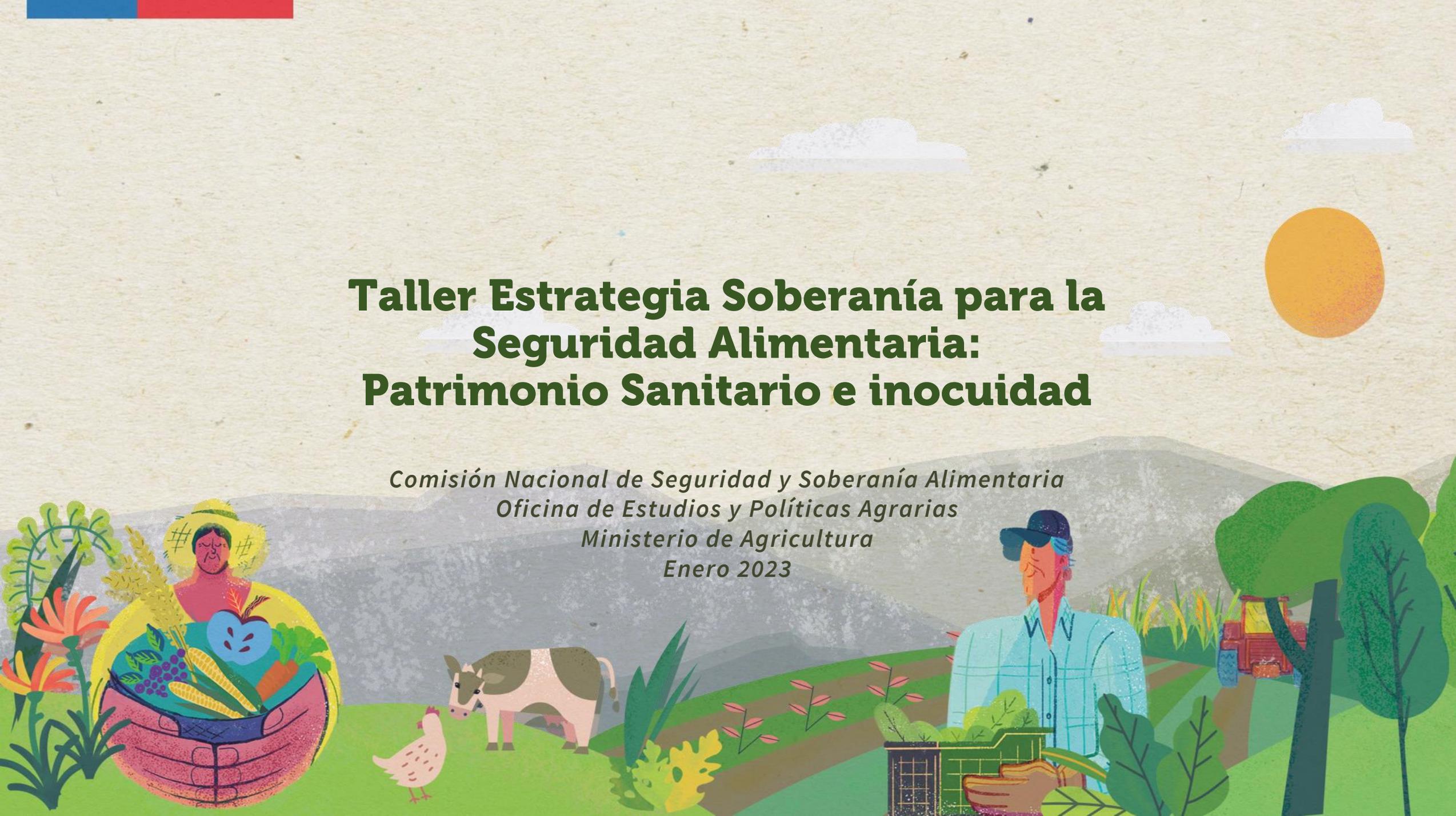
- Browser Tab:** Seguridad y Soberanía Alimentar x +
- Address Bar:** odep.a.gob.cl/temas-transversales/seguridad-y-soberania-alimentaria
- Page Header:** A blue banner with an open book icon, the text "Etapa II", and the title "Estrategia Nacional de Soberanía para la Seguridad Alimentaria".
- Main Text:**

La segunda etapa comenzó en agosto de 2022 y finalizará en marzo de 2023. Esta instancia tiene como propósito la elaboración de una Estrategia Nacional de Soberanía para la Seguridad alimentaria, que orientará la gestión y acciones del Estado hacia este objetivo, mediante el fortalecimiento de los patrimonios que están a la base del sistema alimentario. Estos son: Recursos Naturales y Biodiversidad; Recursos Productivos y Tecnológicos; Humano, Social y Cultural/Territorial; Canal Comercial Agroalimentario y Pesquero; Dieta Saludable; y Sanitario.

Durante esta etapa serán realizadas diversas instancias de trabajo, involucrando la visión del sector público y privado, las instituciones académicas, la ciudadanía y los organismos internacionales.
- Call to Action:** A red button with the text "Participa en la Estrategia Nacional de Soberanía para la Seguridad Alimentaria".

Próximo Taller: 16/01 Patrimonio Canal de comercialización Agroalimentario y Pesquero





Taller Estrategia Soberanía para la Seguridad Alimentaria: Patrimonio Sanitario e inocuidad

*Comisión Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias
Ministerio de Agricultura
Enero 2023*